

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS87/6/Corr.1*
WT/DS110/5/Corr.1*
23 de julio de 1998
(98-2914)

Original: inglés

CHILE – IMPUESTOS A LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Constitución del Grupo Especial establecido a
petición de las Comunidades Europeas

Corrigendum

La primera fase del primer párrafo de la versión española del documento WT/DS87/6 – WT/DS110/5 debe decir así: "En sus reuniones de 18 de noviembre de 1997 y 25 de marzo de 1998 el OSD estableció sendos Grupos Especiales en respuesta a solicitudes presentadas por las Comunidades Europeas (WT/DS87/5 y WT/DS110/4, respectivamente).

* En español solamente.